



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000131-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a funcionamiento del Hospital del Bierzo en periodo estival.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000131, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a funcionamiento del Hospital del Bierzo en periodo estival.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Javier Campos de la Fuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

En mayo de 2011 se anunció que durante el período estival se cerrarían 54 camas en el Hospital del Bierzo. Esta decisión fue duramente contestada desde la Junta de Personal y de forma individual por varios sindicatos sanitarios, ya que la medida se tomó de forma unilateral por parte de la Dirección del Hospital.



Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos aspectos respecto a la decisión de bloquear esas 54 camas en el Hospital del Bierzo por lo que se presentan las siguientes:

PREGUNTAS

1. **¿Cuáles son los motivos por los que se cerraron o anularon 54 camas en el Hospital del Bierzo durante el período estival?**
2. **¿Cuánto tiempo se han mantenido cerradas esas 54 camas?**
3. **¿Cuánto personal menos necesita el hospital funcionando con 54 camas menos?**
4. **¿Considera la Consejería de Sanidad acertada la decisión de cerrar 54 camas en el Hospital del Bierzo durante el período estival?**
5. **¿Qué efectos ha tenido el cierre de 54 camas en el Hospital del Bierzo?**

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Javier Campos de la Fuente